



BANDO

DON SATURNINO GONZALEZ MARTINEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SOCOVOS (ALBACETE), en virtud de las atribuciones que me otorga el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y puntos 8, 13, 24 y 27 del artículo 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. -----

SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

HACE SABER:

Que como consecuencia de la entrada de nuestra provincia en la Fase 1 de la desescalada, y por tanto de nuestro municipio, y conforme a la *Orden SND/399/2020, de 9 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional, establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 1 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad*, y concretamente lo establecido en el artículo 15, sobre CEMENTERIOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE, esta Alcaldía viene en dictar el siguiente **BANDO** :

Primero.- CEMENTERIOS.

A partir de las 0 horas del día 19 de Mayo de 2020, se podrá acceder a cualquiera de los Cementerios del Municipio de Socovos, previa petición

- a) Llamando en horario de mañanas de 9 a 14 al 967420001;
- b) Por correo electrónico a socovos@dipualba.es
- c) Solicitud a través de la sede electrónica <https://socovos.sedipualba.es/catalogoservicios.aspx?area=&ambito=1>

En cualquiera de los casos deberán comunicarse los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del/la solicitante
- Domicilio
- Teléfono de contacto
- Cementerio que desea visitar (Socovos o Tazona-Los Olmos)
- Día, hora y motivo de la visita al Cementerio

Posteriormente se concretará por teléfono con cada solicitante la autorización, si procede, para el acceso al Cementerio.

Segundo.- USO INSTALACIONES DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE (Pista Polideportiva al Aire Libre junto a la Piscina)

- Se autoriza el uso de las instalaciones deportivas al aire libre, en



**BANDO SERVICIOS MUNICIPALES FASE 1 COVID-19 - AYUNTAMIENTO DE SOCOVOS -
Cod.1786488 - 19/05/2020**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://socovos.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
HqJsRxVA8Eq1h/LzV
Rvu6ZeRpQSctdyIG
DgIXFDrM=

Código seguro de verificación: PE6DCU-YKE3U7F3

Pág. 1 de 3



este caso la PISTA POLIDEPORTIVA junto a la Piscina, en Socovos, para la realización de actividades deportivas mediante la concertación de cita previa, y en las condiciones que en la Orden Ministerial se indica, **permitiéndose la práctica deportiva individual o aquellas prácticas que se puedan desarrollar por un máximo de dos personas en el caso de modalidades así practicadas.**

- Asimismo, se respetará el límite del treinta por ciento de capacidad de aforo de uso deportivo en cada instalación, tanto en lo relativo al acceso, como durante la propia práctica, así como se respetará la distancia social entre los participantes.
- Las actividades no dispondrán de la presencia de Monitor Deportivo.
- Las actividades se realizarán con material propio.
- Se habilita el horario para su uso libre desde las 9 hasta las 21 horas, debiendo solicitarlo mediante previa DECLARACION RESPONSABLE/SOLICITUD que se adjunta como anexo , de las siguientes formas:
- Por whatsapp al número 633217063 enviando texto modelo de la declaración responsable/solicitud.
- Enviando un correo electrónico a socovos@dipualba.es adjuntando la declaración responsable. En el caso de facilitar un solo nombre, éste será responsable del uso de las instalaciones por las dos personas que pudieran haberlas utilizado.
- La respuesta tanto al mensaje de Whatsapp como al correo electrónico, será el justificante de la autorización. Sin la misma se considera no existe autorización y podrá ser considerado por la autoridad competente incumplimiento de las normas de seguridad.

En Socovos, a fecha de firma electrónica

El Alcalde. Fdo: Saturnino González Martínez





Anexo 1.- MODELO DECLARACION RESPONSABLE/SOLICITUD:

D/Doña DNI. Fecha nacimiento/...../, con teléfono móvil de contacto número

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

Que solicita autorización para el uso de la “PISTA POLIDEPORTIVA AL AIRE LIBRE, para el día de de 2020, desde lashoras, y durante minutos, para practicar el deporte(1) y se compromete a usar la instalación deportiva” solo/acompañado de (en su caso pondrá los mismos datos; nombre, apellidos, DNI, fecha de nacimiento y teléfono móvil), y para ello solicita igualmente el siguiente material, si es posible:

Igualmente declara conocer las normas que permiten el uso de dicha instalación, pudiendo hacerlo en deportes individuales y como máximo dos personas sin contacto físico, además de las demás de carácter general sobre distancia social de seguridad y medidas de protección adecuadas.

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



**BANDO SERVICIOS MUNICIPALES FASE 1 COVID-19 - AYUNTAMIENTO DE SOCOVOS -
Cod.1786488 - 19/05/2020**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://socovos.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PE6DCU-YKE3U7F3

Pág. 3 de 3

Hash SHA256:
HqJsRxVA8Eq1hl/LzV
Ruvu6ZeRpQStdyIG
DgIXFDm=